



## Constituyen comisión nacional de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional



***El miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, tendrá a su cargo la coordinación de la comisión nacional de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional***

**Daimy Díaz Breijo, 24 de Noviembre de 2022**

La comisión nacional de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, que será coordinada por el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, quedó constituida este jueves, y deviene una de las acciones estratégicas tras la entrada en vigor, el pasado mes de octubre, de la Ley No.148 de igual nombre.

La creación de estas estructuras a nivel nacional, provincial y municipal contribuirá a armonizar la gestión e intereses territoriales, en pos de garantizar el derecho a la alimentación; así como a fomentar la coordinación intersectorial y a promover actividades encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida en las zonas rurales.

De acuerdo con el Jefe de Gobierno, "el mandato de convertir la alimentación del pueblo en una Ley requiere mayor objetividad, revisar los planes, metas e indicadores para que estén en correspondencia con la demanda, y no habrá espacio para discursos, promesas y resultados en números, que el pueblo no los vea en la mesa.

"La demanda de lo que se requiere para alimentar a la población tiene que dejar de ser una simple referencia y convertirse en la meta a alcanzar. Sembrar lo necesario para cubrir esa demanda constituye el indicador principal que nos garantizará el cumplimiento de la meta. Contratar a los productores es la materialización de la misma y es la manera de asegurar los resultados", aseveró el Primer Ministro.

Con la constitución de la comisión nacional, resaltó, se inicia una etapa de intenso trabajo en la implementación de la Ley y su Reglamento.

El propósito, a su juicio, debe ser que no quede un patio, una parcela o un pedazo de tierra sin sembrar. Para lograrlo, añadió, será decisivo también que funcionen correctamente las comisiones recién creadas, a nivel de provincia y de municipio. Y ello implica que cada territorio diseñe su estrategia, en correspondencia con sus potencialidades endógenas y sus características propias, multiplicando las mejores experiencias en el uso de la Agroecología y el extensionismo agrario.

Por otro lado, subrayó Marrero Cruz, debemos lograr que sean efectivas las relaciones contractuales entre los diferentes actores en el ámbito de la producción, la transformación y la comercialización de alimentos.

Entretanto, el representante en Cuba de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Marcelo Resende, destacó que el gran reto es construir los sistemas alimentarios locales en los municipios a partir del trabajo intersectorial.

De la jornada, que contó con la participación, entre otras autoridades, del vice primer ministro, Jorge Luis Tapia Fonseca, trascendió que la comisión nacional sesionará una vez al año y cuenta con un grupo de coordinación conformado por cinco subgrupos rectorados, a su vez, por los Ministerios de la Agricultura, Economía y Planificación, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y Cultura; así como por la Federación de Mujeres Cubanas.

Posteriormente, el Jefe de Gobierno intercambió con directivos y representantes del sistema de la Agricultura, a quienes reiteró el imperativo de producir alimentos de forma sostenible, vital en el camino de garantizar, a toda la población, el acceso a una alimentación diversa, balanceada y saludable.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2026 © Palacio de La Revolución**